



Excmo. Ayuntamiento de
PERALEDA DEL ZAUCEJO
(Badajoz)

Plaza de España, 1 – 06919 Peraleda del Zaucejo

☎ 924-636631 📠 924-636725

www.peraledadelzaucejo.com e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCEJO (BADAJOZ) EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2013

En Peraleda del Zaucejo, siendo 9 horas, del día 24 de junio de dos mil trece, se reunieron, los Sres. que abajo se indican, en primera convocatoria para la que previamente habían sido citados.

SRES. ASISTENTES: ALCALDE: D. Antonio González Torres.

CONCEJALES: D.Gabriel Haba del Rey
D.Manuel Gonzalez Tena
D. Eusebio Gonzalez
D. Inmaculada Gomez

SECRETARIA Dña. Elena Manchón Sánchez

Declarado abierto el Acto Público por la Presidencia, se pasó a conocer el Orden del Día

1º. Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión anterior.

Preguntados los Sres. Concejales sobre si tenían alguna alegación que hacer al borrador del Acta de la sesión anterior de 10 de junio de 2013, cuya copia les había sido notificada junto con la convocatoria de la Sesión que nos ocupa, no se formuló ninguna, por lo que el Acta se eleva a definitiva.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, de solicitud de subvención de proyecto a presentar en la convocatoria pública de subvenciones para el programa de Garantía de Rentas 2013, (AEPSA) ante la Dirección Provincial de Empleo.

Por parte de la Alcaldía se informa a los Sres. Concejales sobre la circular recibida de la Comisión Provincial de Seguimiento del AEPSA, en la que nos comunica el acuerdo de realizar una reserva de crédito a este Ayuntamiento, por importe de 87.600€ euros, con cargo a la partida presupuestaria de SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL del programa SPEE/INEM Corporaciones locales con cargo al programa de Fomento de Empleo Agrario “Garantía de Rentas”, destinada a subvencionar la contratación de trabajadores desempleados.

Se propone, a continuación, la realización de las siguientes obras:

Renovación de Acerados e instalaciones de conducción de abastecimiento C/ Manuel Navarro y otras.

Se somete el asunto a votación, siendo aprobado por unanimidad.

3º APROBACIÓN, SI PROCEDE de solicitud de subvención de proyecto a presentar en la convocatoria pública de subvenciones para el programa Generador de Empleo Estable 2013, ante la Dirección Provincial de Empleo.



Excmo. Ayuntamiento de
PERALEDA DEL ZAUCEJO
(Badajoz)

Plaza de España, 1 – 06919 Peraleda del Zaucejo

☎ 924-636631 📠 924-636725

www.peraledadelzaucejo.com e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

Por parte de la Presidencia se informa a los Sres. concejales que esta abierta la convocatoria publica de subvenciones para Proyectos de Interés General y Social Generadores de Empleo Estable y se propone la realización de la siguiente obra: Adecuación de dormitorios para asistidos en el Centro de Día Virgen de Fátima.

Sometido el asunto a votación, se aprueba unanimidad.

4º APROBACIÓN, SI PROCEDE si procede ordenanza de caminos públicos de Peraleda del Zaucejo.

Se propone por la Presidencia que la aprobación provisional se le comunique a los vecinos al ser una cuestión de relevancia.

Se propone el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la ordenanza de caminos públicos de Peraleda del Zaucejo.

SEGUNDO. Someter dicha Ordenanza a información pública y audiencia de los interesados, con publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, por el plazo de treinta días para que puedan presentar reclamaciones o sugerencias, que serán resueltas por la Corporación. De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de Acuerdo expreso por el Pleno.

Visto el informe de la Comisión Informativa, sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Sometido el asunto a votación se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10 horas de la que se extiende acta que como secretaria CERTIFICO